

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES
COMPLEMENTARIAS CIA. LTDA. SOLCOMP.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los tres días del mes de Junio del año 2015, a las diez horas , en el domicilio de la compañía situado en la Ciudadela La Fae Solar 9 Mz.33, se reúnen los señores **FLORES MACIAS JENNY ALEXANDRA** accionista y propietaria de cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL DOLARES 00/100**; **BARREZUETA FLORES INGRID GABRIELA**, accionista y propietario de cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una todo lo cual representa **CINCO MIL DOLARES 00/100**; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de Universal, de Junta de Accionistas bajo la Dirección de su Gerente **FLORES MACIAS JENNY ALEXANDRA**, **BARREZUETA FLORES INGRID GABRIELA**, siendo accionista de la misma, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

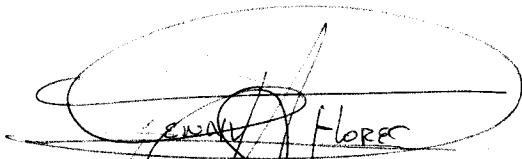
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.-Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del 2014.-

PRIMERO.-Constatación del Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **Compañía SOLUCIONES COMPLEMENTARIAS CIA. LTDA. SOLCOMP.**

SEGUNDO.- TOMA LA PALABRA, el accionista **FLORES MACIAS JENNY ALEXANDRA**, y dispone que la secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros del 2014 y, por votación unánime se decide **APROBAR** lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente ACTA, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Flores Macias Jenny Alexandra

CC. 0915254353

**Accionista y Gerente de SOLUCIONES COMPLEMENTARIAS CIA. LTDA.
SOLCOMP**



Barrezneta Flores Ingrid Gabriela

CC. 0940442007

**Accionista y Secretaria de SOLUCIONES COMPLEMENTARIAS CIA. LTDA
SOLCOMP.**